

La Dirección de Presupuestos publica el Informe de Finanzas Públicas (IFP) del 4to trimestre de 2022

El IFP del cuarto trimestre actualiza las cifras de 2022, tras el cierre fiscal preliminar, que dio cuenta de un superávit efectivo de 1,1% del PIB y un superávit cíclico ajustado de 0,2% del PIB.

De esta manera, el balance estructural se ubicó 3,5 puntos del PIB por sobre lo señalado en el Decreto de Política Fiscal publicado en junio de 2022 (déficit estructural de 3,3% del PIB).

Se actualizan las proyecciones para el presente año, donde se espera que la actividad económica retome su senda de crecimiento a partir del segundo trimestre, luego de una desaceleración menos pronunciada que la anticipada en la segunda parte del 2022. Además, se espera una baja consistente en la inflación durante el 2023.

Santiago, 16 de febrero 2023. – La Dirección de Presupuestos presenta el Informe de Finanzas Públicas (IFP) del cuarto trimestre de 2022, que describe el cierre preliminar del escenario fiscal de 2022, a partir de la revisión del escenario macroeconómico y del cierre de la ejecución presupuestaria, actualiza las principales cifras macroeconómicas y fiscales del presente año, y delinea el escenario de mediano plazo (2024-2027).

Así, para 2022 se actualiza la proyección de crecimiento, dando cuenta que la economía chilena continúa con el proceso de ajuste de los desequilibrios macroeconómicos que se acumularon en el contexto de la pandemia, aunque más suave que lo anticipado. Se eleva la estimación del crecimiento de 2,2% a 2,6% para 2022, equivalente a un alza de 0,4 puntos porcentuales (p.p.) respecto al informe anterior.

En tanto, considerando las proyecciones de ingresos efectivos y cíclicamente ajustados, y la actualización contemplada en el presente IFP, se obtiene un superávit efectivo de \$2.959.383 millones, equivalente a 1,1% del PIB estimado para 2022, lo cual representa el primer balance fiscal superavitario desde 2012. En el marco de la regla del Balance Estructural, al realizar los ajustes cíclicos a los ingresos efectivos, para 2022 se estima, de forma preliminar, un superávit cíclicamente ajustado de \$448.821 millones, equivalente a 0,2% del PIB, cifra que es 3,5 puntos del PIB mayor a la señalado en el Decreto N°775 del Ministerio de Hacienda, publicado en junio de 2022, que estableció una meta de política fiscal para el año 2022 equivalente a un déficit estructural de 3,3% del PIB.

Balance del Gobierno Central Total 2022 (millones de pesos 2022 y % del PIB)

		MM\$	% del PIB
(1)	Total Ingresos Efectivos	68.133.281	25,5
(2)	Total Ingresos Cíclicamente Ajustados	65.622.719	24,6
(3)	Total Gastos	65.173.898	24,4
(1) – (3)	Balance Efectivo	2.959.383	1,1
(2) – (3)	Balance Cíclicamente Ajustado	448.821	0,2

Actualización escenario 2023

Para la economía nacional, luego de la desaceleración de la segunda parte del 2022, se proyecta que la actividad económica retomaría su senda de crecimiento a partir del segundo trimestre del 2023, donde comenzaría a mostrar variaciones desestacionalizadas positivas trimestre a trimestre.

Las proyecciones de crecimiento de PIB Total y No Minero para este año fueron revisadas levemente a la baja, principalmente debido al efecto base que deja el crecimiento por sobre lo esperado para 2022, sumado a una proyección de menor impulso externo dadas las peores perspectivas globales, las cuales perjudicarían el aumento anual de las exportaciones. Por otro lado, las estimaciones para el PIB Minero fueron revisadas al alza desde un 4,6% a un 5,5%. Considerando lo anterior, se corrige levemente el pronóstico del PIB para 2023, desde -0,5% a -0,7%, comparado al IFP anterior.

Cabe señalar que, la contracción de la demanda interna, junto con menores precios internacionales de alimentos y energía, así como la continua recuperación de las cadenas de suministro a nivel mundial, asegurarían una baja consistente en la inflación durante el 2023: se proyecta un Índice de Precios al Consumidor (IPC) promedio de 7,3% durante el año, bajando desde el 12,8% de diciembre 2022 a 4,0% al cierre de 2023.

En materia fiscal, la proyección de los ingresos del Gobierno Central Total para 2023 es de \$63.959.433 millones (moneda de 2023), lo que implica una disminución real de 12,5% frente a los ingresos efectivos de 2022, pero refleja un alza de 1,2% equivalente a \$736.983 millones (0,3% del PIB) respecto a lo estimado en el informe previo y al momento de la elaboración del Presupuesto 2023.

En cuanto al gasto, se proyecta en \$70.750.455 millones, que corresponde a la cifra de la Ley de Presupuestos Aprobada ajustada por la actualización de un tipo de cambio más apreciado con respecto al estimado en su elaboración y por un menor gasto por intereses en \$77.871 millones. Con todo, el nivel de gasto estimado para 2023 implica un crecimiento real anual de 1,2% con respecto al año anterior, debido a la mayor base de comparación por la alta ejecución efectiva observada durante 2022.

De esta manera, se estima un déficit efectivo de \$6.791.021 millones, equivalente a 2,4% del PIB para 2023, que es 0,3 p.p. menor a la proyección del déficit efectivo proyectado en el IFP previo. Asimismo, al realizar los ajustes cíclicos a los ingresos efectivos, para 2023 se proyecta un déficit cíclicamente ajustado de \$5.945.262 millones, equivalente a 2,1% del PIB, cifra igual a la meta definida en el IFP pasado, en línea con el Decreto de Política Fiscal (déficit estructural de 2,1% del PIB).

Balance del Gobierno Central Total 2023

(millones de pesos 2023 y % del PIB)

		MM\$	% del PIB
(1)	Total Ingresos Efectivos	63.959.433	22,6
(2)	Total Ingresos Cíclicamente Ajustados	64.805.193	22,9
(3)	Total Gastos	70.750.455	25,0
(1) - (3)	Balance Efectivo	-6.791.021	-2,4
(2) - (3)	Balance Cíclicamente Ajustado	-5.945.262	-2,1

En este contexto, se estima que la deuda bruta del Gobierno Central, consistente con la meta de balance estructural, alcance los US\$128.788 millones al cierre de 2023, equivalente a un 38,7% del PIB.

Actualización escenario mediano plazo 2024-2027

Se reafirma el compromiso con la senda de convergencia de metas anuales de Balance Cíclicamente Ajustado (BCA) para el período 2024-2027, que busca mantener los niveles de deuda bruta por debajo de un nivel prudente, sin novedades con respecto a la comprometida con ocasión de la elaboración de la Ley de Presupuestos 2023.

Cabe destacar que la senda de gasto definida para el período 2024-2027 es consistente con el proceso de normalización de la política fiscal, iniciado tras el estímulo transitorio y extraordinario impulsado en 2020 y 2021 para hacer frente a la pandemia de Covid-19.

Balances del Gobierno Central Total y Meta del BCA 2024-2027 (millones de pesos 2023 y % del PIB)

	2024	2025	2026	2027
Total ingresos efectivos	69.379.001	72.004.768	73.611.245	74.545.218
Total gastos comprometidos	72.367.874	73.123.061	73.860.856	74.247.439
Ingresos cíclicamente ajustados	70.480.830	72.566.737	73.449.487	73.985.948
Meta BCA (% del PIB)	-1,8	-1,1	-0,3	0,0

De este modo, en el presente IFP se estima que la deuda bruta del Gobierno Central, consistente con la meta de balance estructural, alcance los US\$179.435 millones al cierre de 2027, equivalente a un 40,4% del PIB.

Finalmente, cabe señalar que el presente documento se ha elaborado bajo un criterio prudencial en la proyección de ingresos efectivos por litio contenidos dentro de la estimación de Rentas de la Propiedad para el período 2023 – 2027. Esto contribuye a no afectar la planificación financiera con respecto a lo establecido con ocasión de la elaboración de la Ley de Presupuestos 2023, teniendo en cuenta las reflexiones compartidas por el Consejo Fiscal Autónomo y anticipando el trabajo conjunto para la identificación de una posible ciclicidad en este tipo de recaudación. De esta manera, se busca guiar la política fiscal en base a proyecciones conservadoras, y así, actuar con responsabilidad en la planificación de la gestión de las finanzas públicas.

Más información al respecto se incluye en el recuadro Ingresos por litio que se agrega a este IFP, sumado a otras temáticas, como un recuadro de actualización del efecto del cobre sobre los ingresos fiscales, un análisis de los informes financieros de 2022, los gastos del Fondo de Emergencia Transitorio (FET) Covid-19 y otro sobre el cumplimiento de las metas de la Regla Fiscal en Chile.